

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **036**

Fecha Estado: 21/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500140030122020086700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	PATRICIA ESTHER MESA MORA	Auto requiere Pone en conocimiento. Rrequiere a las partes	17/03/2023		
05001400301220210085900	Ejecutivo Singular	DISPRONAT LTDA	INVERSIONES NUTRIRE S.A.S.	Auto termina proceso por pago Ordena levantar las medidas cautelares. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo	17/03/2023		
05001400301220220063300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN PABLO ALVAREZ VENEGAS	Auto requiere Requiere previo cancelacion comision	17/03/2023		
05001400301220220085600	Ejecutivo Singular	LACTEOS BUENOS AIRES S A S	TARABILLA INVERSIONES S.A.S.	Auto resuelve aclaración providencias Aclara auto que libra mandamiento de pago	17/03/2023		
05001400301220220085600	Ejecutivo Singular	LACTEOS BUENOS AIRES S A S	TARABILLA INVERSIONES S.A.S.	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena expedir los respectivos oficios. No accede	17/03/2023		
05001400301220220119600	Ejecutivo Singular	CONCRE-ACERO S.A.S.	GRUPO BRIGDE SAS	Auto decreta secuestro Decreta secuestro. Ordena comisionar	17/03/2023		
05001400301220220119600	Ejecutivo Singular	CONCRE-ACERO S.A.S.	GRUPO BRIGDE SAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora. Requiere Notificacion	17/03/2023		
05001400301220220125800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ALEJANDRA MARIA ECHEVERRI SOSA	Auto requiere Tiene notificado. Requiere previo a tener en cuenta contestación demanda y otros asuntos	17/03/2023		
05001400301220230028400	Ejecutivo Singular	CORE TECH COLOMBIA S.A.S.	C&M INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP Y/O Ley 2213 de 2022	17/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230028400	Ejecutivo Singular	CORE TECH COLOMBIA S.A.S.	C&M INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A.S.	Auto decreta embargo Requiere Informacion. Decreta medida cautelar. Ordena remitir copia de la providencia sin necesidad de oficios	17/03/2023		
05001400301220230028500	Verbal Sumario	CAROLINA SEPULVEDA TRUJILLO	FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ORTEGA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	17/03/2023		
05001400301220230028600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARTHA LUCIA HIGUITA CORREA	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	17/03/2023		
05001400301220230028700	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HECTOR ANIBAL SALCEDO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	17/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)